GOBERNACION DEL XVII DEPARTAMENTO DE ALTO PARAGUAY
Secretaria de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contrataciones

Fuerte Olimpo, 02 de noviembre de 2020.-

NOTA UOC N° 130 /2020

Señor:
Abog. PABLO SEITZ ORTIZ, *Director*
DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de Solicitar la publicación de la Adjudicación SEGUNDA ETAPA del proceso de LLAMADO el Llamado a **LPN/SBE N° 04/2020 "CONSTRUCCIONES DE INFRAESTRUCTURA EN EL SECTOR EDUCATIVO (FONACIDE), CONVOCADO POR LA GOBERNACION DEL XVII DEPARTAMENTO ALTO PARAGUAY" correspondiente al ID N° 386.852,** donde hemos salvado todas las observaciones efectuadas.

Así mismo indicamos que hemos **efectuado la suscripción del contrato fuera de los plazos establecidos en el Decreto reglamentario respecto a los plazos para formular protestas, como así también la Resolución 3893/20 en su Art. 3, debido a la situación existente en cuanto a las necesidades recibidas por por parte de área de Microplanificación del MEC donde indican que es imperativo contar con mejor infraestructura educativa en el departamento de Alto Paraguay, consideramos que la aceleración en el inicio de las construcciones permitirá un mejor aprovechamiento para el plazo de la entrega final de los trabajos, como así también lo indicado por el Gobierno Nacional de ir dinamizando la economía en cuanto a generar fuentes de trabajo, y mucho más en nuestro departamento, donde los recursos financieros son escasos.**

Sin otro particular me despido con el más cordial de los saludos.

GOBIERNO DEPARTAMENTAL · Alto Paraguay

Sr. Wilmar Fernández Cañete
Encargado Interino de la UOC